

**PERFIL DE SALUD LOCAL
ISLA CRISTINA
NOVIEMBRE 2014**



Índice.

1. Introducción.

2. Objetivos

3. POBLACIÓN Y TERRITORIO

4. EL HOGAR Y LA FAMILIA. LA VIVIENDA.

Características sobre el tipo y tendencia de la vivienda.

Características físicas de la vivienda

Densidad de ocupación y características de la familia.

El entorno doméstico: el ambiente exterior de las viviendas.

5. CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS.

6. ENTORNO FÍSICO. CARACTERÍSTICAS. Y CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES

7. LA MORBI-MORTALIDAD.

8. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS SOCIALES.

Infraestructuras socio-sanitarias.

Infraestructuras educativas.

Infraestructuras deportiva, cultural y de ocio.

9. ÁREAS POLÍTICAS DEL GOBIERNO LOCAL. PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS MUNICIPALES.

La descripción sobre la composición y estructura del Ayuntamiento.

Otros Planes, programas o proyectos municipales.

10. PLANES Y PROGRAMAS DE OTROS SECTORES PÚBLICOS O PRIVADOS O DE VOLUNTARIADO.

11. MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES. REDES SOCIALES DE INTERÉS.

12, SALUD AUTOPERCIBIDA.

13. RESUMEN

1. Introducción.

El Perfil de Salud Local es un Informe sobre la salud de la población del municipio basado en el impacto que sobre la misma, ejercen sus distintos determinantes. Proporciona una imagen general de la localidad y permite la identificación de problemas, necesidades, recursos y activos en salud. Favorece, además, el compromiso político, la acción intersectorial y la participación de una ciudadanía empoderada, que se incorpora activamente al compromiso local de mejorar la salud del municipio.

En definitiva, constituye el producto de un proceso de trabajo y de reflexión compartida intersectorial, interdisciplinaria y participativa.

En él se incluye información sobre los determinantes de la salud como son el medioambiente (natural y construido), las condiciones y características socioeconómicas o el estilo/hábitos de vida, información relevante de otros sectores, distintos al estrictamente sanitario, así como información relativa a medidas del área de salud.

El perfil de salud es el primer peldaño del proceso de planificación local en salud. Este constituye la base y el soporte para elaborar el Plan de Acción, sirve para identificar los distintos “actores/agentes” que podrán establecer las alianzas y sinergias locales (Red Local de Salud), así como la base para establecer prioridades en salud y una parte esencial de la toma de decisiones locales.

2. Objetivos

El perfil de Salud es el documento de base para establecer prioridades de salud y para la toma de decisiones locales, dirigidas a la acción, estableciéndose alianzas para la salud.

- Organizar y sintetizar la información relevante sobre la salud y sus determinantes.
- Identificar problemas, necesidades, riesgos activos y recursos locales.
- Identificar necesidades de nuevos datos e indicadores de salud.
- Estimular la realización de cambios de salud.
- Impulsar la acción intersectorial en el municipio.
- Informar a la ciudadanía, a los políticos, a los profesionales.
- Incorporar e implicar a la comunidad.
- Identificar áreas susceptibles de actuación para mejorar la salud.
- Ser una herramienta útil para el seguimiento de los problemas y necesidades priorizadas y del resultado e impacto de las actuaciones emprendidas.

3. POBLACIÓN Y TERRITORIO.

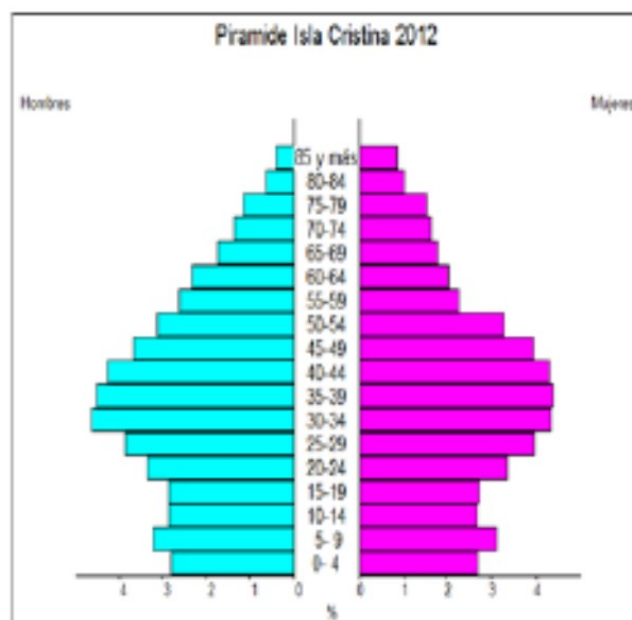
DEMOGRAFÍA.

Según datos facilitados por la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, mediante el Informe Preliminar Epidemiológico. El municipio de Isla Cristina muestra los siguientes datos:

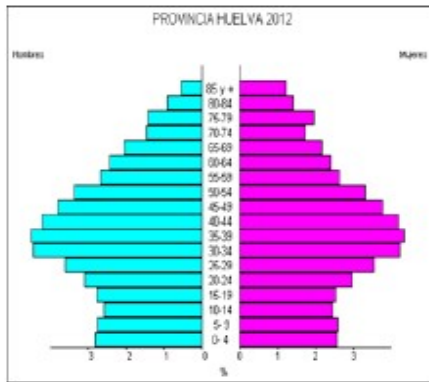
Población en núcleos de población y diseminado. 2013			
Núcleos de Población y diseminado	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Isla-Cristina	18.645	9.325	9.320
Pozo Del Camino	178	96	82
La Redondela	1.238	603	635
Las Collinas	62	31	31
Islantilla	469	251	218
Monterreina	7	3	4
Las Palmeritas	63	28	35
Urbasur	166	96	70
Playa Del Hoyo	0	0	0
Diseminado	615	210	405
TOTAL	21.443	10.643	10.800

Fuente: Instituto Estadístico de Andalucía (IEA)

Isla Cristina es uno de los municipios con mayor población de la provincia de Huelva y su pirámide de población indica que es también , uno de los que más crece.

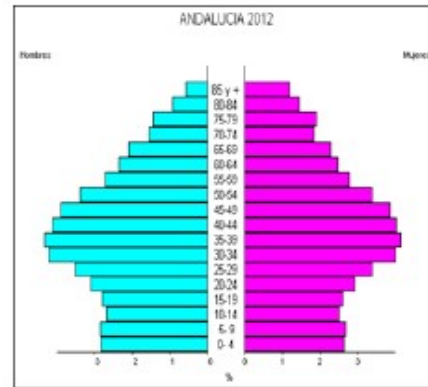


<u>Índices</u>	<u>Valor</u>
Envejecimiento	70,0779
Dependencia	42,4919
Edad media	37,7196
Edad mediana	36,8247



PROVINCIA HUELVA 2012

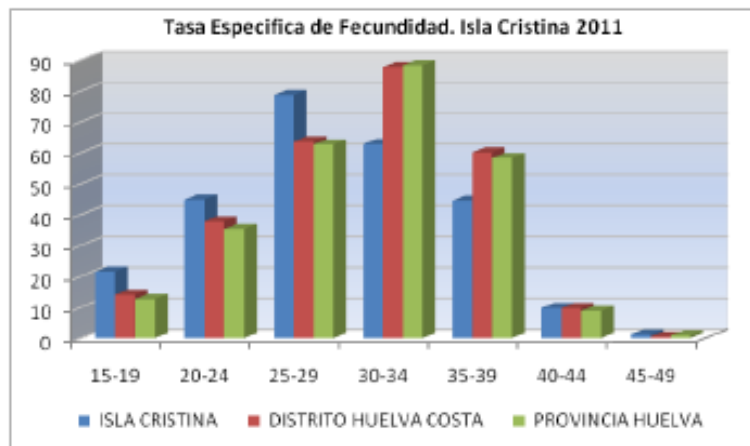
Indices	Valor
Envejecimiento	94.8667
Dependencia	44.7473
Edad media	39.7518
Edad mediana	38.8646



ANDALUCIA 2012

Indices	Valor
Envejecimiento	94.5571
Dependencia	46.4525
Edad media	39.8285
Edad mediana	39.1346

A grandes rasgos, y teniendo en cuenta ambos sexos, podemos describir los resultados del análisis de la pirámide de población, como una población equilibrada donde el grueso de la población se concentra en el centro de la estructura piramidal en torno a las edades de 25 a 65 años, con un crecimiento de la población menor parecido al provincial, aunque mayor que ésta por una tasa de fecundidad más alta.



% Nacidos de Madres Menores de 20 Años. 2010 - 2011		
TERRITORIO	2010	2011
ISLA CRISTINA	7,20	6,03
DISTRITO HUELVA-COSTA	3,96	3,44
PROVINCIA DE HUELVA	3,42	3,22
ANDALUCÍA	3,30	2,86

..Por lo que respecta a la tasa de mortalidad se sitúa un poco por debajo de las de los ámbitos de referencia, con los que estamos realizando la comparación

Tasa Bruta de Mortalidad (TBM) por Sexo. 2011			
TERRITORIO	TBM HOMBRE	TBM MUJER	TBM AMBOS SEXOS
ISLA CRISTINA	6,71	5,95	6,33
DISTRITO HUELVA COSTA	7,67	6,92	7,29
PROVINCIA DE HUELVA	8,46	7,81	8,13
ANDALUCÍA	8,21	7,44	7,82

Este municipio, por su propia naturaleza geográfica de población costera, posee como característica a destacar, el cambio en la magnitud poblacional dependiendo de la época del año, alcanzando su máxima expresión durante la temporada estival, debido a la afluencia de turistas y de población flotante

TERRITORIO¹

Localización geográfica

El municipio se localiza en la Costa Occidental de Huelva a 44 km de la capital onubense y. Sus coordenadas son 37°12'N, 7°19'O. Su posición entre la costa y el Paraje Natural de las Marismas de Isla Cristina dificultan las comunicaciones por tierra así como su expansión urbana.

Posee una extensión de 10 km de playa arenosa. Limita al norte con Villablanca, mediante el pinar del Marquesado. Al este con el municipio de Lepe; entre la Marruza, la urbanización Las Colinas y el límite entre Islantilla y La Antilla. Al oeste con el término de Ayamonte, siendo límites naturales la ría Carreras y el estero de Tamujar Grande y la urbanización Villa Antonia junto a la carretera y El Empalme, salvo una porción de terreno rústico en la margen oeste entre dicha carretera y la nacional y hasta las inmediaciones del parque de bomberos de la Costa, ya en el término municipal de Villablanca. Todo el frente sur del municipio linda con el océano Atlántico.

¹ Datos obtenidos en [https://www.ecured.cu/Isla_Cristina_\(Espa%C3%B1a\)#Localizaci.C3.B3n_geogr.C3.A1fica](https://www.ecured.cu/Isla_Cristina_(Espa%C3%B1a)#Localizaci.C3.B3n_geogr.C3.A1fica)

La ciudad se sitúa a una altitud media de 3 msnm, siendo Las Colinas el núcleo más alto del municipio a unos 63 msnm. El punto más alto del municipio se encuentra junto al punto kilométrico 123.500 de la A-49, a unos 66 metros de altura sobre el nivel del mar medio en Alicante y el más bajo se localiza en la ría Carreras debido a las corrientes que se forman en su bocana.

Existen 8 núcleos principales, uno de los cuales es la cabeza del municipio (Isla Cristina) y otro es una entidad local autónoma (La Redondela) por sus condicionantes históricos, ya que fue un municipio hasta 1887, entre ambos aglutinan a más del 95% de la población. Existe un noveno núcleo, el de Monterreina, que se considera suburbanizado debido a una promoción urbanística que no prosperó en los años 1970 y actualmente está calificado como terreno rústico. En los últimos años, con la escasez de suelo urbanizable de la ciudad de Isla Cristina, se están desarrollando nuevas urbanizaciones residenciales a modo de ciudad dormitorio en el cercano núcleo de Pozo del Camino, que aglutina una población de unos 1.300 habitantes.

Flora

El medio natural de Isla Cristina, entendiéndose excluidos los monocultivos de origen antrópico, comprende los hábitats de marismas, matorral (la jara, *Cistus ladanifer* L. como especie predominante) y el monte bajo (el falso pipirigallo, *Astragalus hispanicus*, y la centaurea, *Centaurea ornata* como especies representativas). Los bosques de pinos mediterráneos, *Pinus pinea* / *Pinus pinaster*, que se entremezclan en el monte bajo, y el almajo presente en las marismas son las especies botánicas más típicas de la zona.

Fauna

Como fauna destacan especies casi endémicas en franco retroceso como el camaleón común *Chamaeleo chamaeleon* debido a la fragmentación del hábitat y los escasos ecosistemas que albergan aún las condiciones para su desarrollo. Otras especies típicas de la zona son la liebre, *Lepus granatensis*, la cigüeña, *Ciconia ciconia*, y las especies localizadas en el Paraje Natural de las marismas de Isla Cristina como la pagaza piconegra, la espátula o el flamenco común, *Phoenicopterus ruber*.

Clima

El clima isleño presenta, debido a la influencia del mar que actúa como amortiguador de la temperatura, una escasa amplitud térmica durante todo el año. Las temperaturas son suaves en invierno y no muy sofocantes en verano. La humedad es la característica meteorológica más acusada del municipio, alcanzando normalmente en invierno grados de humedad superiores al 100%, lo que significa que la humedad del aire proveniente de la costa y las marismas se condensa en el aire dando lugar a un fenómeno típico de la zona en el que las paredes no porosas rezuman agua, como cristales y metales, los suelos aparecen encharcados a pesar del cielo despejado y se produce vaho con la respiración con mucha facilidad debido a la elevada saturación de vapor de agua en la atmósfera.

La temperatura media anual es de 24.3° de máxima y 14.2° de mínima, con unas precipitaciones medias totales de 462 mm. Debido a su situación geográfica, las borrascas en los peores meses de invierno suelen descargar grandes cantidades de agua en poco tiempo originando a veces inundaciones y las ventiscas suelen ser también importantes. Sin embargo, estos acontecimientos son escasos durante el año y suelen empezar con tanta rapidez como terminan.

Geológicamente los terrenos en los que descansa son en su mayoría del cuaternario, con escasas formaciones importantes. La estructura litológica de buena parte del municipio se debe en gran medida a las consecuencias del terremoto de Lisboa de 1755. Los materiales son relativamente

jóvenes, pertenecientes al período terciario (plioceno), pliocuaternario y cuaternario y están constituidos fundamentalmente por gravas, arenas, limos y arcillas.

Descansa sobre una zona de moderada actividad sísmica, entre la placa africana y la euroasiática, subplaca ibérica. Gracias a que el terreno, arenoso, absorbe gran parte de la energía liberada por los terremotos los efectos no suelen ser graves. El municipio se encuentra comprendido en la zona de riesgo sísmico.

4. EL HOGAR Y LA FAMILIA. LA VIVIENDA

Las viviendas en toda la población constan de una distribución básica como son dormitorios, cocina, baño y salón, variando el número de departamentos en función de la vivienda con lo que podemos encontrarnos viviendas, que además de lo descrito anteriormente, presenten terrazas y/o garajes.

Normalmente son viviendas de tipo unifamiliar donde, como media, las familias están compuestas por cuatro o cinco miembros.

En esta localidad no disponemos de alojamientos temporales, así como tampoco se da el fenómeno de asentamientos chabolistas. Registramos varios casos de ocupas en esta localidad, se trata de varias casas de nueva construcción que por determinadas razones no se vendieron, situadas en el Barrio Obrero y ocupadas mayoritariamente por jóvenes de nuestra localidad.

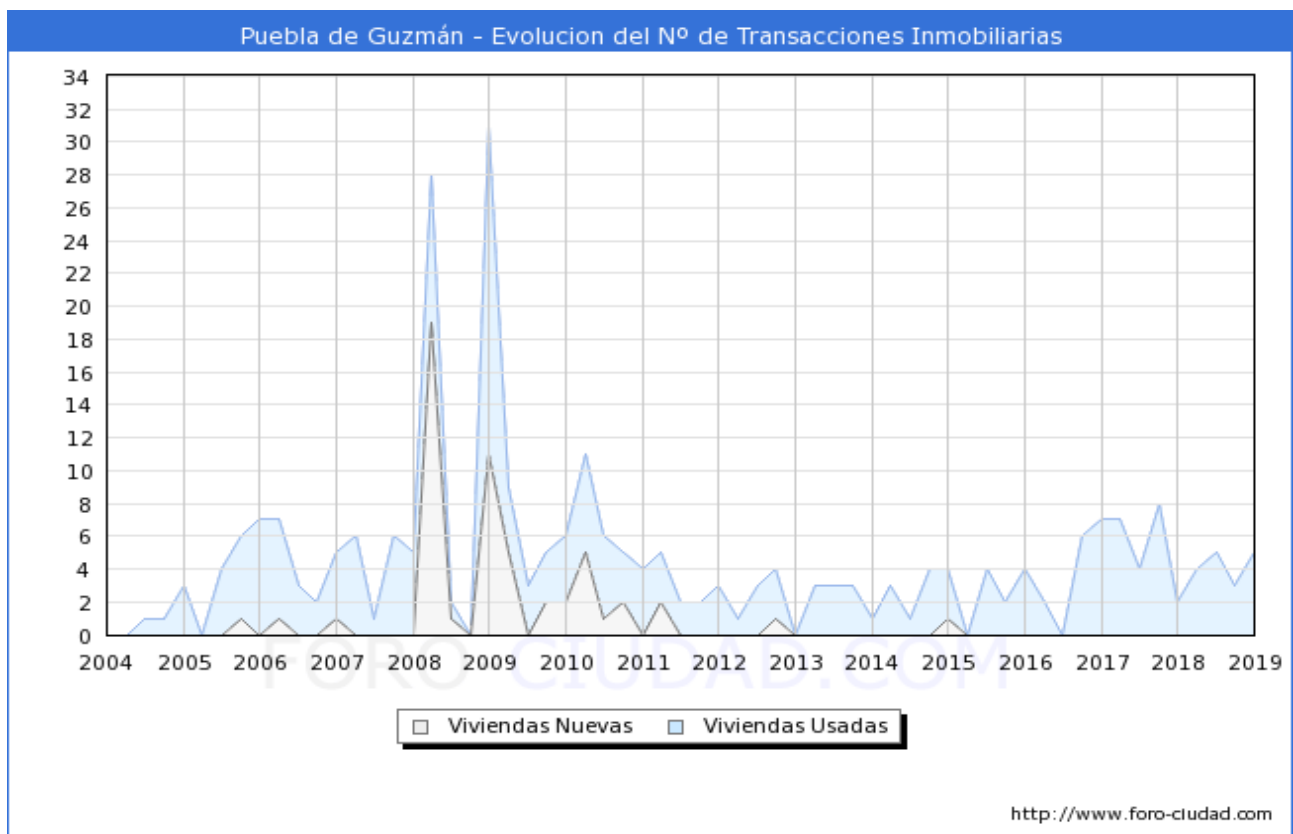
Características sobre el tipo y tendencia de la vivienda.

En la mayoría de los casos las viviendas son propiedad del usuario, pudiendo éste poseer alguna otra vivienda que normalmente será alquilada a [maestros/as](#) y/o profesores/as durante el período escolar.

Transacciones Inmobiliarias 1ºT 2019

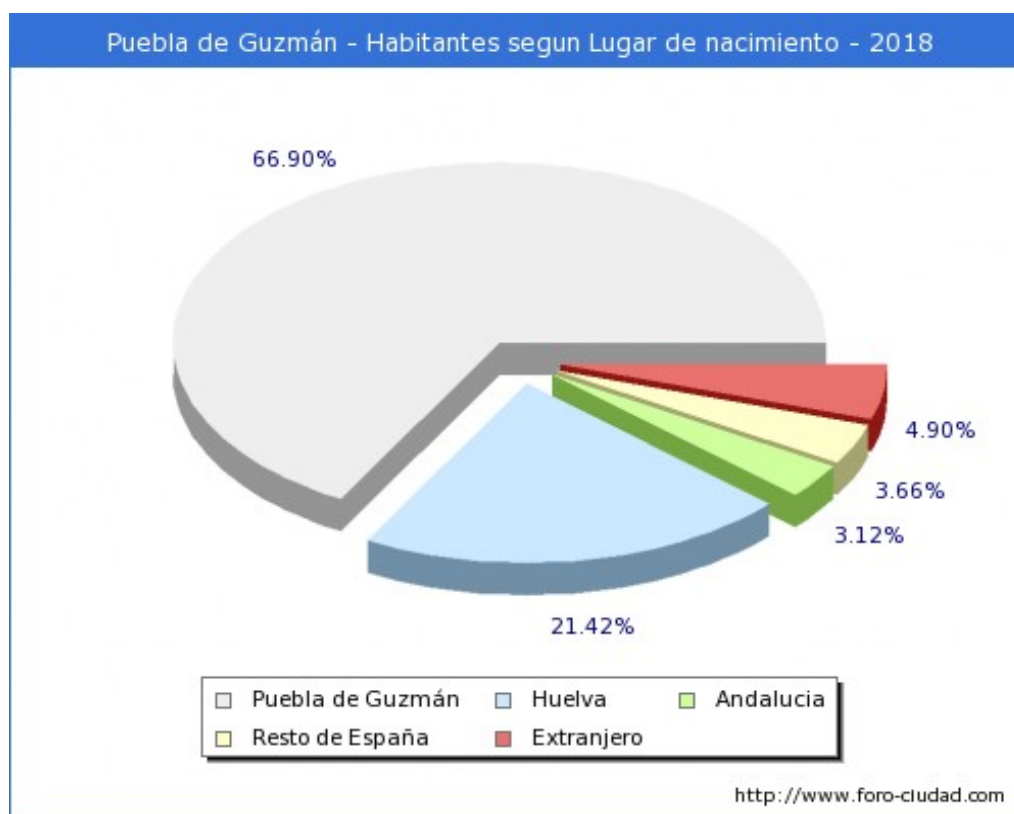
Según los datos del 1º Trimestre del 2019 publicados por el Ministerio de Vivienda, el nº de transacciones inmobiliarias en el municipio de Puebla de Guzmán asciende a un total de **5**, el **150.00%** más que en el 1T de 2018, de las cuales 0 son transacciones de viviendas nuevas y 5 de segunda mano.

A continuación se muestra la evolución de los últimos años de forma gráfica:

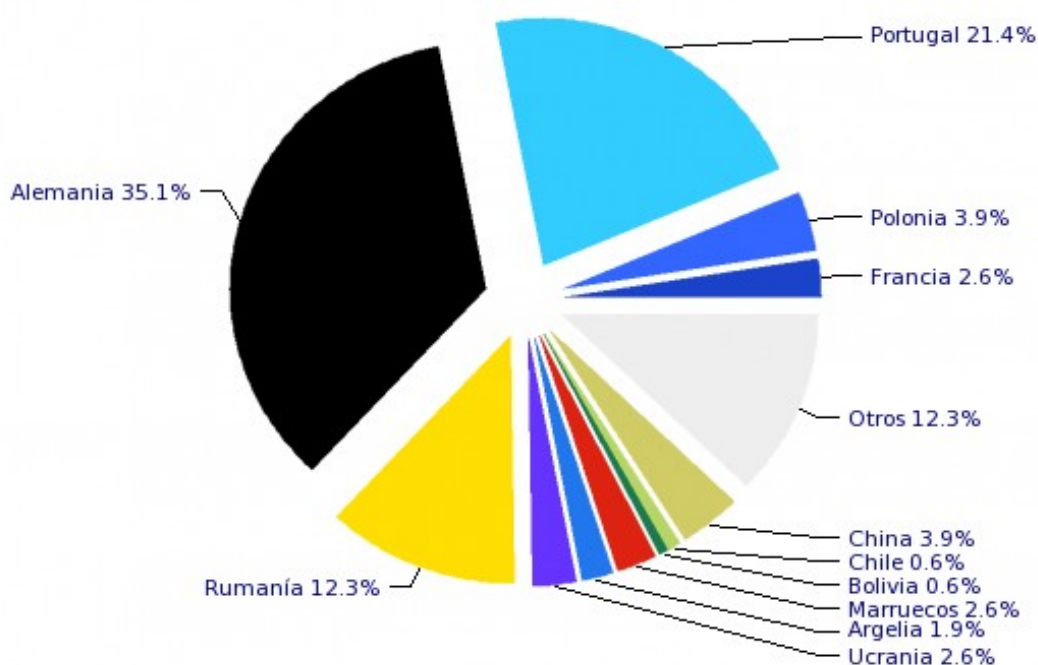


Densidad de ocupación y características de la familia.

Según los datos publicados por el INE procedentes del padrón municipal de 2018 el **66.90% (2.102) de los habitantes empadronados en el Municipio de Puebla de Guzmán han nacido en dicho municipio**, el 28.20% han emigrado a Puebla de Guzmán desde diferentes lugares de España, el 21.42% (673) desde otros municipios de la provincia de Huelva, el 3.12% (98) desde otras provincias de la comunidad de Andalucía, el 3.66% (115) desde otras comunidades autónomas y el 4.90% (154) han emigrado a Puebla de Guzmán desde otros países.



Puebla de Guzmán - Habitantes nacidos en el extranjero según país - 2018



Habitantes segun Pais de Nacimiento		
Pais	2018	Dif (2017)
Francia	4	0
Polonia	6	-1
Portugal	33	-11
Alemania	54	-1
Rumania	19	-1
Ucrania	4	0
Argelia	3	1
Marruecos	4	0
Bolivia	1	1
Chile	1	0
China	6	0
Otros	19	8

El entorno doméstico: el ambiente exterior de las viviendas.

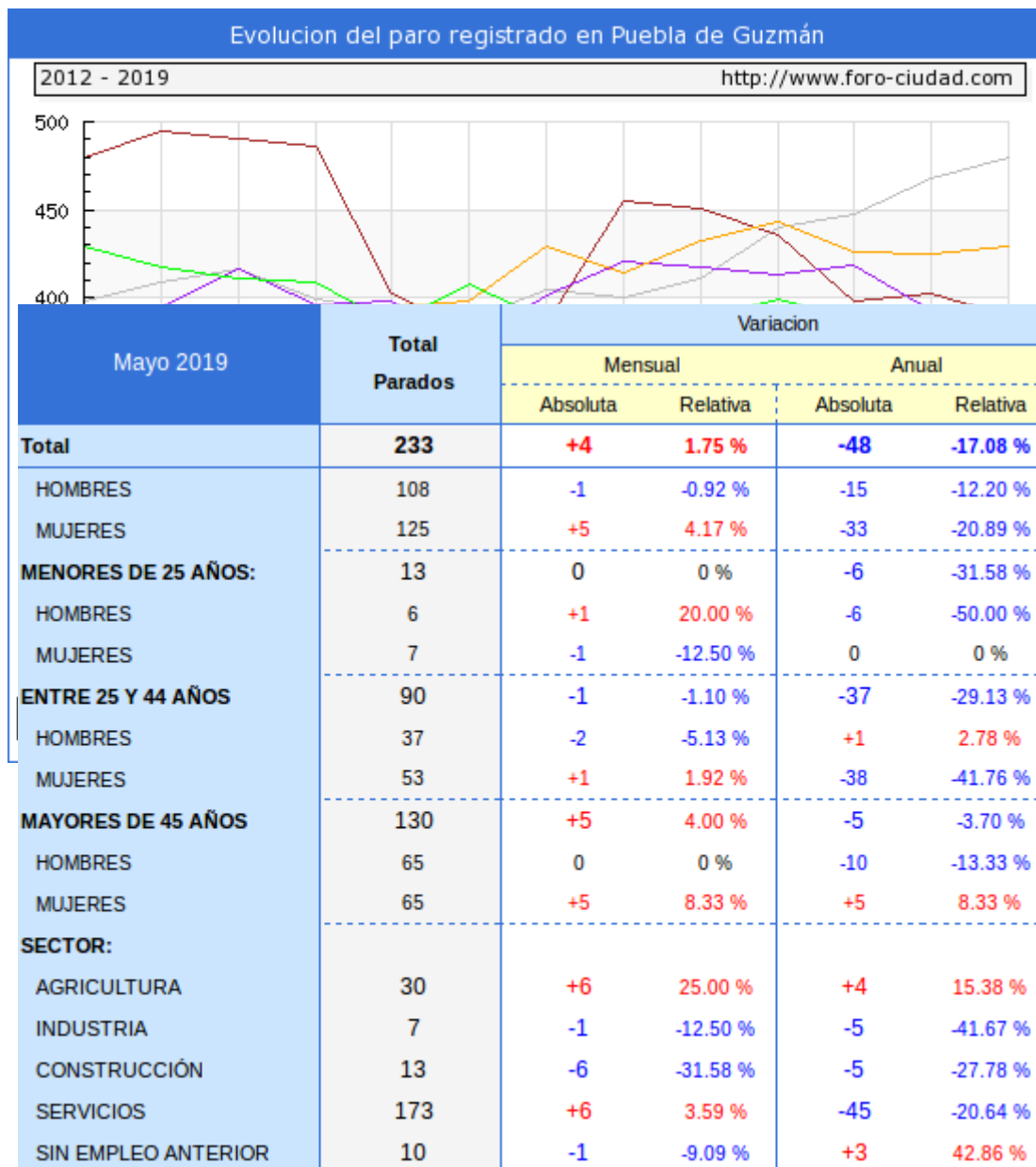
Todos los barrios de este municipio se encuentran en condiciones medioambientales e higiénico-sanitarias favorables, no existiendo contaminación acústica ni atmosférica, las aguas residuales son correctamente desalojadas y los solares están libres de escombros y de cualquier tipo de basura. Existen lugares habilitados para la acumulación de escombros.

El pueblo consta de varias plazas y parques infantiles, zonas verdes, una zona de juegos, merenderos y barbacoas y varios parques biosaludables con máquinas al aire libre.

5. CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS.

Respecto a las características socioeconómicas de Puebla de Guzmán, cabe destacar la gran cantidad de pequeños y medianos comercios que posee nuestra localidad, es por ello que según los datos de afiliados a la seguridad social a Mayo de 2019, dice que de 913 afiliados, 203 son del régimen general, 194 autónomos y 516 del régimen agrario.

El paro registrado en nuestra localidad a mayo de 2019, según los datos publicados por el SEPE es de 233, de los cuales 108 son hombres y 125 son mujeres. Podemos observar en la gráfica que año tras año baja considerablemente el número de [personas](#) desempleadas en nuestra localidad.



Fuente Foro-ciudad.com

El municipio dispone de varios servicios de ayuda a la ciudadanía como un Centro Guadalinfo donde los usuarios pueden acceder a internet mediante el uso de ordenadores dispuestos para ello o bien pueden usar el suyo propio accediendo a la red wifi, también dispone de un Centro de Salud con servicio de urgencias 24h, una oficina del INEM, un juzgado de paz, un centro deportivo municipal. Los habitantes en su mayoría poseen un teléfono móvil con acceso a internet y/o disponen de un ordenador en sus hogares.

Estadística del IRPF

Segun los datos hechos publicos por el Ministerio de Hacienda **la renta bruta media en el municipio de Puebla de Guzmán en 2016 fue de 15.318€**, 298€ mas que en el año 2015. Una vez descontada la liquidacion por IRPF y lo aportado a la Seguridad Social la renta disponible media se situo en 13.511€, 282€ más que en el año 2015.

6. ENTORNO FÍSICO.

(CARÁCTERÍSTICAS Y CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES).

Datos significativos:

Extensión superficial. 2003	337
Altitud sobre el nivel del mar. 1999	214
Núcleos que componen el municipio. 2006	2

El municipio de Puebla de Guzmán, pertenece a la comarca del Andévalo, concretamente está situado en el Andévalo Occidental. Limita con pueblos como Tharsis, Paymogo, Alosno, El Almendro entre otros.

El Andévalo es un espacio de transición entre la planicie litoral y los abruptos relieves de la zona serrana, existiendo en ella una gran actividad cinegética, artesanal, ganadera y minera. Tradicionalmente se considera una zona de alto interés etnológico por sus peculiares y variadas tradiciones. En el terreno de la música destaca su [fandango](#) y en campo de la [gastronomía](#) los guisos basados en el [gurumelo](#).

En este municipio predomina el clima estacional mediterráneo con inviernos lluviosos y más o menos fríos y veranos secos y calurosos, presenta una flora típica compuesta principalmente por encinas (*Quercus ilex*), alcornoques (*Quercus suber*), jaras pringosas (*Cistus ladanifer*), brezo (*Erica multiflora*), coscoja (*Quercus coccifera*), madroños (*Arbutus unedo*), pinos piñoneros (*Pinus pinea*). Respecto a la fauna, podemos encontrar, tanto dentro del territorio cómo en los alrededores abejarucos (*Merops apiaster*), abubilla (*Upupa epops*), águila culebrera (*Circaetus gallicus*), alondras (*Galerida común*), cigüeña blanca (*Ciconia ciconia*), meloncillo (*Herpestes ichneumon*), murciélago (*Corynorhinus townsendii*), zorro común (*Vulpes vulpes*), ciervo (*Cervus elaphus*), conejo de campo (*Oryctolagus cuniculus*), ratones (*Mus musculus*).

Consideramos Puebla de Guzmán, como una localidad sostenible y saludable ya que se tienen en cuenta acciones necesarias para no poner en riesgo la salud pública. Disponemos en diferentes puntos de nuestro pueblo además de los contenedores para la basura orgánica, diferentes contenedores para el reciclaje de papel, plástico y vidrio, de quien se encarga Ghiasa.

También disponemos de varios parques con zonas verdes que son tratados y supervisados por nuestros operarios de jardinería semanalmente. Toda la localidad y su periferia se encuentra perfectamente iluminada y señalizada tanto por marcas en calzada, cruces y rotondas como por señales verticales indicadoras de pasos de peatones, cruces, diferentes direcciones y rotondas.

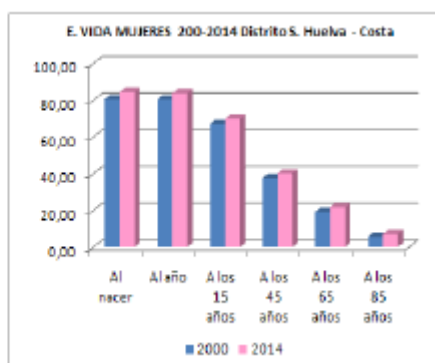
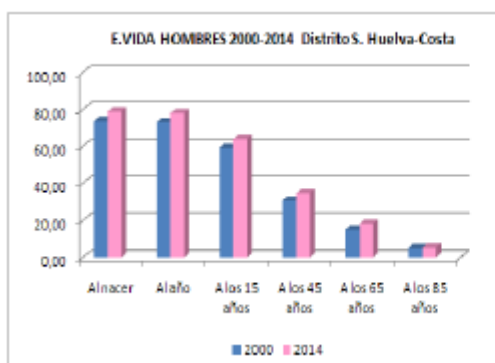
En caso de aparecer algún tipo de plaga como pueden ser ratas y cucarachas (por el alcantarillado) el ayuntamiento tiene establecido un contrato con Diputación que se encarga de su erradicación, así como de la recogida de animales abandonados que anden deambulando por la calle. En el caso de que las plagas arriba descritas aparezcan en domicilios privados, será el propietario el que se encargue de su correcta exterminación.

7. SITUACIÓN DE SALUD.

7.1. ESPERANZA DE VIDA

Hay que hacer constar que el análisis estadístico de universos tan pequeños, está muy expuesto a sesgos, por lo que no tiene mucho sentido analizar este tipo de datos de forma desagregada puesto que la escasa dimensión de la población estudiada la hace muy vulnerable a cualquier dato extremo, por ello parece más adecuado pensar que el municipio se comporta de forma similar a los pueblos del entorno, por lo que la unidad de análisis menor va a ser el Distrito Sanitario Huelva Costa.

ESPERANZA DE VIDA. AÑO 2017				
SEXO	ESPERANZA DE VIDA	DISTRITO S. HUELVA COSTA	PROVINCIA DE HUELVA	ANDALUCÍA
HOMBRE	Al nacer	79,15	78,79	79,1
	Al año	78,21	77,96	78,36
	A los 15 años	64,39	64,12	64,47
	A los 45 años	35,00	34,82	35,26
	A los 65 años	18,07	17,84	18,21
	Más de 85 años	6,43	5,64	6,11
MUJER	Al nacer	84,21	84,03	84,81
	Al año	83,42	83,19	84,01
	A los 15 años	69,46	69,34	70,1
	A los 45 años	39,81	39,79	40,54
	A los 65 años	21,29	21,28	22,07
	Más de 85 años	6,59	6,5	7,24
AMBOS SEXOS	Al nacer	81,7	81,41	81,97
	Al año	80,83	80,57	81,21
	A los 15 años	66,95	66,73	67,31
	A los 45 años	37,43	37,32	37,93
	A los 65 años	19,77	19,65	20,25
	Más de 85 años	6,54	6,19	6,82



7.2. MORBIMORTALIDAD.

En la siguiente tabla podemos observar el número de nacimientos y defunciones de los últimos años en Puebla de Guzmán.

Evolucion Nacimientos y Defunciones desde 1996 hasta 2017			
Año	Nacimientos	Fallecidos	Diferencia
2017	41	43	-2
2016	30	29	1
2015	25	45	-20
2014	27	43	-16
2013	20	28	-8
2012	20	39	-19
2011	26	36	-10
2010	28	37	-9

Vemos también que en los últimos años no se ha producido mortalidad infantil en la localidad.

Nº DE DEFUNCIONES < 1 AÑO Y TASA DE MORTALIDAD INFANTIL. 2013- 2017										
TERRITORIO	DEFUNCIONES < 1 AÑO					TASA DE MORTALIDAD INFANTIL				
	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
PUEBLA DE GUZMÁN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ZBS ANDEVALO OCCIDENTAL	0	0	0	0		0		0	0	0
DISTRITO S. HUELVA COSTA	10	6	6	4	5	3,40	2,09	2,21	1,55	1,99
PROVINCIA DE HUELVA	22	15	12	9	10	4,26	2,95	2,45	1,94	2,17
ANDALUCÍA	256	280	235	216	233	3,14	3,41	2,91	2,73	3,12

Los datos de mortalidad son coherentes con una población envejecida, muy similares a los de su entorno, ligeramente superior en hombres a los de su ZBS e inferior en mujeres.

TASA ESTANDARIZADA DE MORTALIDAD – MNP. 2015				
CAUSA DE MUERTE	ZBS ANDEVALO OCCIDENTAL	DISTRITO S. HUELVA COSTA	PROVINCIA DE HUELVA	ANDALUCÍA
SEXO	HOMBRES			
General	677,70	667,31	688,27	649,69
Enf. Infecciosas	15,03	13,87	10,82	13,33
Cáncer	235,85	256,03	243,04	209,32
Enf. Endocrinas y de la Sangre	20,98	17,17	23,49	17,67
Trastornos Mentales	18,46	36,62	41,78	40,19
Enf. Cardiovasculares	208,70	183,43	200,79	182,65
Enf. Respiratorias	47,88	70,67	74,43	74,78
Enf. Digestivas	64,63	31,54	31,80	37,04
Causas Externas	36,43	27,32	27,53	33,90
Resto Causas	29,72	30,66	34,58	40,80
CAUSA DE MUERTE	MUJERES			
General	434,84	389,71	404,05	380,35
Enf. Infecciosas	3,00	5,26	6,54	7,45
Cáncer	101,96	112,34	108,13	98,36
Enf. Endocrinas y de la Sangre	11,27	18,03	21,05	15,57
Trastornos Mentales	44,10	41,20	37,94	39,31
Enf. Cardiovasculares	185,87	126,90	141,83	127,40
Enf. Respiratorias	25,22	28,76	24,50	28,04
Enf. Digestivas	24,70	18,71	21,43	18,45
Causas Externas	17,95	7,18	7,87	11,47
Resto Causas	20,77	31,32	34,30	34,76

TASA BRUTA DE MORTALIDAD PRINCIPALES CAUSAS AMBOS SEXOS 2012-2014

PERIODO	CAUSA MUERTE	ANDÉVALO OCCIDENTAL	DISTRITO S. HUELVA COSTA	PROVINCIA DE HUELVA	ANDALUCÍA
2012	General	1.511,19	775,48	874,24	809,01
	Enf. Infecciosas	25,51	10,29	13,88	13,08
	Cáncer	293,31	220,98	228,39	209,15
	Enf. Endocrn y Sangre	38,26	29,17	34,22	25,89
	Trastornos Mentales	114,77	59,70	63,94	65,55
	Enf. Cardiovasculares	580,25	245,68	294,87	269,17
	Enf. Respiratorias	229,55	85,78	97,18	92,43
	Enf. Digestivo	108,40	40,15	47,71	45,04
	Causas Externas	6,38	21,62	24,25	27,63
	Resto de Causas	114,77	62,11	69,81	61,07
2013	General	1.146,08	745,09	831,21	778,29
	Enf. Infecciosas	12,95	13,43	13,74	13,29
	Cáncer	356,13	218,74	228,85	206,44
	Enf. Endocrn y Sangre	32,38	27,90	31,99	24,18
	Trastornos Mentales	58,28	50,98	59,67	64,05
	Enf. Cardiovasculares	330,23	234,93	279,49	256,79
	Enf. Respiratorias	135,98	70,96	80,86	80,44
	Enf. Digestivo	32,38	40,65	41,61	43,68
	Causas Externas	32,38	22,05	24,34	27,33
	Resto de Causas	155,40	65,45	70,66	62,08
2014	General	1.296,75	723,85	818,61	789,33
	Enf. Infecciosas	19,65	12,49	12,40	15,08
	Cáncer	340,56	222,43	223,94	203,33
	Enf. Endocr. y Sangre	52,39	26,72	37,78	27,59
	Trastornos Mentales	104,79	62,11	68,68	71,73
	Enf. Cardiovasculares	464,99	232,15	285,92	261,77
	Enf. Respiratorias	104,79	68,36	73,60	81,47
	Enf. Digestivo	91,69	33,66	40,93	41,82
	Causas Externas	45,84	21,17	21,84	27,99
	Resto de Causas	72,04	44,76	53,52	58,56

7.3. AÑOS POTENCIALES DE VIDA PERDIDOS.

Este quizás sea uno de los indicadores epidemiológicos más importantes, puesto que nos habla de las muertes prematuras y evitables. Se interpreta como el número de años que podrían haber vivido las personas que ya fallecieron con respecto a la esperanza de vida.

TASA DE MORTALIDAD EVITABLE 2017				
TERRITORIO	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
ANDEVALO OCCIDENTAL	41,38		51,71	
DISTRITO S. HUELVA COSTA	16,29	10,58	17,37	11,46
HUELVA	19,60	9,37	21,12	10,11
ANDALUCÍA	21,79	12,52	23,91	14,22

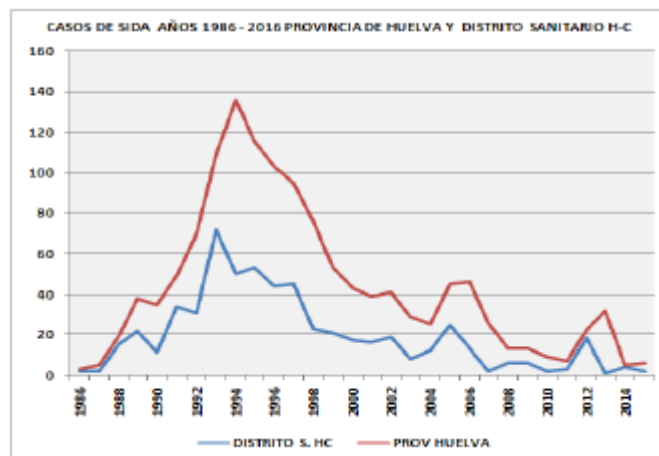
AÑOS POTENCIALES DE VIDA PERDIDOS - MNP. 2014					
CAUSA	TERRITORIO	Tasa Bruta APVP	Tasa Bruta APVP	Tasa Ajustada APVP	Tasa Ajustada APVP
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Mortalidad General	Andalucía	3.521,86	1.771,09	3.256,26	1.608,96
	Huelva	3.324,94	1.628,57	3.079,75	1.474,44
	Huelva Costa	3.100,45	1.785,88	2.868,44	1.593,30
	Andévalo Occidental.	4.385,29	3.182,58	3.383,58	2.789,84
Cáncer	Andalucía	1.220,91	890,80	1.113,44	782,59
	Huelva	1.318,78	787,22	1.217,08	698,49
	Huelva Costa	1.270,04	997,18	1.165,83	882,56
	Andévalo Occidental.	1.846,44	1.172,53	1.391,56	966,05
Enfermedades Cardiovasculares	Andalucía	708,54	256,60	632,71	229,56
	Huelva	661,04	328,19	586,93	309,96
	Huelva Costa	593,33	373,70	529,29	350,59
	Andévalo Occidental.	1.577,17	1.172,53	1.230,11	1.139,51
Enfermedades Respiratorias	Andalucía	179,97	81,42	163,03	74,98
	Huelva	150,44	106,01	134,38	103,80
	Huelva Costa	122,16	110,14	109,59	105,01
	Andévalo Occidental.	423,14		331,53	

7.4. ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA.

ALERTAS EPIDEMIOLÓGICAS (BROTOS/CLUSTER) AÑOS 2017 - 2018			
TIPO DE ALERTA	Nº BROTOS/CLUSTER		
	DISTRITO S. HUELVA-COSTA	PUEBLA DE GUZMAN	ZBS ANDEVALO OCCIDENTAL
Brote de Enfermedad Vacunable (Parotiditis)	1	0	0
Brote de Gastroenteritis Inespecífica	5	2	0
Brote de Hepatitis A	6	1	0
Cluster/Brote de Tuberculosis	3		0
Brote de Toxi-infección Alimentaria	10		0
Cluster de Intoxicación por Setas	1		0
Brote por Exposición a Tóxicos	1		0
Brote por Intoxicación de Plaguicidas	1		0
Brote por Infestación (Escabiosis)	6	1	0
Brote de Gripe	1		0
Clúster/brote infección Nosocomial	3		0

ENFERMEDADES DECLARACIÓN OBLIGATORIA (E.D.O.) AÑOS 2017 Y 2018				
E.D.O.	2017		2018	
	ZBS ANDEVALO OCCIDENTAL	DISTRITO S. HUELVA COSTA	ZBS ANDEVALO OCCIDENTAL.	DISTRITO S. HUELVA COSTA
Enf. Invasiva H.Influenzae	0	0	0	0
Enfermedad Meningocócica	0	2	1	3
Enf. Neumocócica Invasora	0	3	0	7
Gripe hospitalizada	3	24	1	33
Hepatitis A	7	41	0	22
Hepatitis B	0	5	0	8
Hepatitis C	0	5	0	5
Hepatitis Vírica, Otras	0	0	0	2
Herpes Genital	1	11	5	20
Inf. Genital Chl.Trachomatis	0	5	1	6
Infección gonocócica	0	12	1	15
Legionelosis	0	1	0	4
Listeriosis	0	2	0	4
Meningitis Bacteriana, Otras	0	1	0	2
Meningitis infecciosas, otras	0	0	1	1
Meningitis víricas	0	4	0	6
Paludismo	0	3	00	1
Parotiditis	2	28	0	4
Sarampión	0	0	0	0
Sífilis	1	11	0	13
Sífilis congénita	0	0	0	0
Tétanos	0	0	0	0
Tosferina	0	2	0	1
Tuberculosis	4	38	2	31
Varicela hospitalizada	0	0	0	2
TOTAL	18	197	12	190

Nº CASOS TUBERCULOSIS Y TASAS *100.000 HAB. 2016-2018						
TERRITORIO	2016		2017		2018	
	Nº CASOS	TASA	Nº CASOS	TASA	Nº CASOS	TASA
PUEBLA DE GUZMAN	1	31.76	0	0	0	0
ZBS ANDEVALO OCCIDENTAL	4	26.60	2	13.30	2	13.30
DISTRITO S. HUELVA-COSTA	37	13.58	38	13.95	31	11.38



7.5. CÁNCER.

El cáncer es una de las mayores preocupaciones que ha expresado la población entrevistada en la encuesta de necesidades sentidas. La siguiente tabla se establece una comparativa entre los cánceres observados y los esperados según la estadística del contexto.

INCIDENCIA CANCER POR PERIODOS. PUEBLA DE GUZMAN						
SEXO	TIPO DE CANCER	PERIODO	OBSERVADOS	ESPERADOS	RIE	IC
HOMBRES	Colon - recto	2008 - 2014	14	11	1,28	ns
	Pulmón	2007 - 2014	17	14	1,22	ns
	Mama	2007- 2014	---	---	---	---
	Cervix	2009 - 2014	---	---	---	---
	Cuerpo útero	2009 - 2014	---	---	---	---
	Próstata	2007 - 2014	8	18	0,45	Significativo
	Vejiga	2007 - 2014	11	8	1,46	ns
MUJERES	Colon - recto	2008 - 2014	9	7	1,32	ns
	Pulmón	2007 - 2014	3	3	1,09	ns
	Mama	2007- 2014	7	14	0,51	ns
	Cervix	2009 - 2014	0	1	0,00	ns
	Cuerpo útero	2009 - 2014	2	2	0,91	ns
	Próstata	2007 - 2014	---	---	---	---
	Vejiga	2007 - 2014	2	1	1,49	ns

Fuente: Registro Poblacional de Cáncer de Huelva
RIE: Razón De Incidencia Estandarizada. IC: Intervalo de Confianza. Ns: No Significativo

8. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS SOCIALES.

Infraestructuras socio-sanitarias.

Centro Sanitario, Servicio de Urgencias 24h, Centro de Unidad Diurna y Centro de Servicios Sociales.

Infraestructuras educativas.

En esta localidad disponemos de una guardería infantil, C.E.I.P. Sebastián García, I.E.S. del Andévalo, un centro de información a la mujer (CMIM), aula de la naturaleza, centro Guadalinfo y un colegio para adultos.

Infraestructuras deportivas, culturales y de ocio.

Nos encontramos con una biblioteca, un centro joven, un salón multiusos, un centro deportivo municipal, varias piscinas al aire libre, un campo de fútbol y una pista hípica.

9. ÁREAS POLÍTICAS DEL GOBIERNO LOCAL. PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS MUNICIPALES.

Corporación Municipal

El Pleno del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán tras las últimas elecciones locales de 2019, está conformado por dos partidos que fueron los que obtuvieron representación ciudadana:

- PSOE con 10 Concejales
- ADELANTE ANDALUCÍA: 1 Concejales

Composición y estructura del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento.

- Alcalde;

Antonio Beltrán Mora.

- 1º Teniente Alcalde;

María Álvarez Suárez

- 2º Teniente Alcalde;

Juan Ponce Martín

- Concejal de Mujer e Igualdad, Mayores e Infancia;

Elena Gómez Álvarez

- Concejal de Deportes;

José Borrero Pedrero

- Concejal de Bienestar Social, Educación y Formación Profesional;

M^a Ángeles Toronjo Barba

-Concejal de Juventud, Festejos e Innov. Tecnológica y Ciudad Inteligente;

Juan Manuel Limón Morano

- Concejal de Salud, Vivienda y Patrimonio;

María Carrasco Orta

- Concejal de Urbanismo, Infraestructuras, Medio Ambiente y Sostenibilidad, Energía Eficiente, Ganadería y Agricultura;

Juan Diego González Barbosa

- Concejal de Cultura, Participación Ciudadana, Memoria Democrática y Coordinación Interdepartamental.

Otros Planes, programas o proyectos municipales.

ÁREA DE DEPORTES

Actualmente y de forma habitual compuesta por 3 componentes (un técnico-dinamizador deportivo y 2 monitores deportivos), siendo complementada según la época del año y según la necesidad por monitores/as deportivos presentes en una bolsa con dicho perfil.

Actividades que ya se están llevando a cabo:

Psicomotricidad.

Para niños y niñas de entre 4 y 5 años. Desde octubre a mayo.

Multideportes (grupo Pre-Benjamín).

Para niños y niñas de 6 a 7 años. Desde octubre a mayo.

Fútbol Sala (grupo benjamín, alevín e infantil).

Para niños de 8 a 14 años.

Fútbol.

Para niños y adultos. Las categorías con las que cuenta el C.D. Herrerías son benjamín (dos equipos), Alevín, Juvenil y Senior. Con estos equipos se juega una liga federada desde octubre a junio.

Kárate y Gimnasia Rítmica

Para niños y niñas con edades comprendidas en edad escolar. Talleres que año tras año crean más expectación y participación.

Gimnasia de Mantenimiento.

Esta actividad se realiza durante dos días a la semana en horario de mañana. Tiene una gran aceptación y cuenta con la fidelidad de un grupo de alumnas que año tras año va aumentando.

Gimnasio Municipal.

Se trata de una sala de musculación y mantenimiento, que consta de un amplio equipamiento para el trabajo específico de musculación y el trabajo aeróbico.

Campaña de natación.

Se lleva a cabo en la piscina municipal, durante esta campaña, que se realiza durante dos meses de verano (julio y agosto), se realizan ejercicios específicos

enfocados a cada grupo de edad.

Yoga y Pilates.

Disciplinas con muchísima aceptación en nuestra localidad, debido a sus beneficios saludables ya bien sea físicamente como psicológicamente.

- Actividades puntuales y consolidadas.

Trail La Divisa y Cross Urbano

Carreras a pie, campo a través (Trail) y por recorrido urbano (Cross) donde pueden participar todo tipo de colectivos.

Programa Local de Senderos.

Senderos por nuestra provincia repartidos a lo largo de todo el año y ofertados al colectivo adulto.

Otros; Taller de patinaje, Torneo Local de Padel, Kickboxing, Zumba.

-ÁREA DE JUVENTUD

El Centro Joven “Antiguo Matadero” es un equipamiento que el Ayuntamiento de Puebla de Guzmán, a través de la Concejalía de Juventud, pone a disposición del colectivo joven.

Constituye un centro de participación, información y promoción juvenil, que pone a disposición de los/as jóvenes, diferentes servicios que contribuyen a su enriquecimiento personal.

Con el Centro Joven, el Ayuntamiento de Puebla de Guzmán apuesta por el fomento de la convivencia saludable entre la juventud, promoviendo la participación y el asociacionismo, propiciando la igualdad de oportunidades, mediante el acceso a la información para mejorar su calidad de vida. Se trata de un centro dedicado al ocio, la cultura y el asesoramiento en todas aquellas materias que conciernen a nuestra juventud.

Para ello contamos con el edificio situado en Avda. Los Escolares s/n y está dotado de:

- Técnica de Juventud.
- Dinamizador/a Juvenil.
- Oficina de información y asesoramiento.
- Ciberaula.
- Salas de juegos (consolas, videojuegos, fútbolín, ping-pong, juegos de mesa...)
- Patios para actividades al aire libre y juego libre con balones de voley, fútbol, baloncesto, badminton...

El Centro Joven Municipal oferta un gran abanico de actividades y talleres a lo largo del año entre los que podemos destacar los siguientes:

INTERCAMBIOS JUVENILES: La Concejalía de Juventud apuesta por los intercambios juveniles como actividad que ofrece a la juventud con el objetivo de propiciar el conocimiento de otros lugares a través de la relación entre jóvenes, posibilitar el intercambio de ideas sobre aquellos temas de interés común con jóvenes de otros territorios.

FIESTA DE LA PRIMAVERA: el objetivo de dicha actividad es recibir la primavera ofreciendo a la juventud puebleña un amplio abanico de actividades el día que se celebra, para marcar dicha fecha como el día más grande de convivencia que nuestra juventud puede disfrutar. Invitación a barbacoa, espectáculos varios y especial mención a los y las quintas de ese año cierran el evento al cual asisten casi la totalidad de jóvenes puebleños/as. Se realiza la primera semana de abril.

SEMANA DE LA JUVENTUD: Con el objetivo fundamental de promover diferentes formas de ocio alternativo en torno a la cultura, los deportes y otras formas de entretenimiento colectivo audiovisual o más tradicional, el Área de Juventud de Puebla de Guzmán y los diferentes colectivos juveniles se unen durante esos días de junio-julio para elaborar un intenso programa de actividades abiertas a todas las tendencias.

Un desarrollado abanico de actividades ha ido configurando el programa de forma intermitente a lo largo de los varios años de existencia de esta iniciativa municipal. Un amplísimo menú de ocio, cultura y deporte alternativos para una semana en la que los/as jóvenes de Puebla son los/as únicos/as protagonistas.

Programa PUEBLA ANTE LAS DROGAS con muchos años de continuación, es actualmente el referente de la prevención comunitaria en nuestra Comunidad Autónoma. Actualmente Puebla de Guzmán forma parte del 86% de la población andaluza que cuenta con actividades enmarcadas dentro del Ciudades ante las Drogas. Sus objetivos se centran en la **reducción del uso y/o abuso de drogas**, tanto legales como ilegales, así como **de los factores responsables en la iniciación** a su consumo, potenciando los factores de protección, y estimulando la **participación de la población** a través de sus organizaciones, para construir una ciudad más saludable. También es su objetivo la **disminución de los riesgos asociados** al consumo de drogas, con especial atención a los **jóvenes consumidores ocasionales**, generalmente de fin de semana, e incidir en los colectivos de mayor riesgo, como los **menores en conflicto, hijos de alcohólicos, embarazadas**, entre otros.

BECAS Y/O AYUDAS PARA ESTUDIANTES que este gobierno puso en marcha y es desde el Área de Juventud desde donde se gestiona para apoyar los proyectos de formación de los/as estudiantes que la soliciten y premiar su rendimiento académico.

Multitud de TALLERES PUNTUALES programados durante todo el año y enmarcados dentro de la petición de subvenciones a la Junta de Andalucía y la Diputación de Huelva, como pueden ser jornadas de multiaventura, taller de risoterapia, senderismos, campeonatos deportivos, talleres de habilidades sociales, actividades culturales, de ocio y tiempo libre.

El Centro Joven sirve de puntal para la ASOCIACIÓN JUVENIL “JÓVENES SIN FRENOS” Y el GRUPO DE CORRESPONSALES JUVENILES, dos agrupaciones muy importantes en la vida diaria de este centro y a través de los cuales también se solicitan subvenciones a la Junta de Andalucía, la Diputación de Huelva y al propio Ayuntamiento.

Hay que destacar también la coordinación existente entre el área de deporte y el resto de áreas del Ayuntamiento para el desarrollo de las distintas actividades. Área de Cultura, de Deporte, de Nuevas Tecnologías, Centro Municipal de Información a la Mujer, Biblioteca Municipal, Escuela de Adultos, Escuela Municipal de Idiomas.

-ÁREA DE CULTURA

Área muy activa por la cantidad de actos (teatros, viajes culturales, conciertos, cines, etc...) que tienen lugar a lo largo del año, y de los cuáles tienen acceso todo tipo de edades.

Cabe destacar, que este área es la que coordina todas las asociaciones y todas las actividades que nuestro ayuntamiento desarrolla a lo largo de la temporada, creando un calendario visible para todas las asociaciones y evitando así que se solapen actividades en un mismo día.

El área de cultura es dirigido por un técnico ``Tomás Borrero Pérez``.

- ÁREA DE INFORMÁTICA (GUADALINFO)

Área consolidada y adaptada a todos los públicos, ofertando talleres a lo largo de todo el año (Invierno y Verano) y a cargo de un Técnico de Informática ``Manuel Jesús Borrero Pedrero`` y dirigida por una compañera que es la encargada de formar a todos los colectivos.

Destacar un proyecto que tienen puesto en marcha en la actualidad, llamado #SumarSalud y que en coordinación con más centros Guadalinfos de la provincia de Huelva, pretenden promocionar y acercar la salud a toda la población.

- CENTRO DE ESTANCIA DIURNA

- CENTRO DE INFORMACIÓN A LA MUJER

El servicio de información, a cargo de la informadora y dinamizadora del CMIM, Esther Martín Álvarez (diplomada en Trabajo Social), ha sido desarrollado de lunes a viernes en horario de 8:30 a 15:00 horas, y los miércoles también en horario de tarde de 17:00 a 19:30 con la intención de facilitar la atención a aquellas mujeres que no puedan acudir al servicio por las mañanas. Aunque el servicio se organiza en este horario, también se adapta a las necesidades de las usuarias que tendemos.

Las actuaciones de participación social son:

- Actuaciones con las asociaciones de mujeres y AMPAs.
- Acciones coordinadas con los centros educativos.
- Actividades con los talleres y áreas municipales.
- Actuaciones promovidas por el CMIM a través de charlas, jornadas, talleres...
- Presentación de proyectos a AMPAs, asociaciones de mujeres, otras asociaciones y Ayuntamiento.

Servicio de Asesoramiento Jurídico

A cargo de la asesora jurídica Consolación García Ibáñez (Licenciada en Derecho). Atiende los trámites de:

- Separación, divorcio.
- Gestión de justicia gratuita e intermediación con profesionales asignados.
- Régimen económico matrimonial.
- Guarda y custodia de menores.
- Pensión alimentaria, compensatoria o por desequilibrio económico.
- Malos tratos, amenazas.
- Solicitud de medidas de protección y diligencias previas.
- Gestión y tramitación de prestaciones.

- Otros temas jurídicos de interés para la mujer.

Servicio de Atención Psicológica

A cargo de la psicóloga Esperanza Gómez Harriero. Desde este servicio se ofrece:

- Atención y orientación psicológica a usuarias (violencia de género, agresiones/acoso/abuso sexual, crisis de pareja en situaciones de desigualdad y dependencia, separaciones y divorcios, salud de las mujeres, sexualidad y embarazos).
- Apoyo técnico a la asignatura ‘Cambios Sociales y Género’ en el IES del Andévalo.
- Asesoramiento a jóvenes en el Centro Joven.
- Talleres de Habilidades para la Vida en el Centro Joven.
- Talleres de Educación Afectivo-Sexual en el Centro Joven y en Asociaciones de Mujeres.
- Talleres de Educación Emocional en las Asociaciones de Mujeres.

Actuaciones y actividades

Desde el año 2016 se han presentado a las asociaciones de mujeres “Mujeres Pobleñas”, “Mujeres de Herrerías” y “Mujeres de El Albahacar” (Paymogo) subvenciones de participación social, promoción de la igualdad de género, y erradicación de la violencia de género. Han sido beneficiadas durante tres años de un trabajo en red entre todas ellas que ha permitido un enriquecimiento de las relaciones entre las mujeres pobleñas, de Herrerías y de Paymogo.

Trabajamos estrechamente con las AMPAs del CEIP Sebastián García y del IES del Andévalo a través de actividades coordinadas y presentación de proyectos. Con el AMPA Rafael Alberti coordinamos actividades coeducativas y les presentamos proyectos a la Consejería de Educación en materia de coeducación. Llevan años beneficiándose de esta línea de subvención y en febrero se ha ejecutado el proyecto “Co-emocónate II” en el colegio, con una gran acogida por parte del equipo docente, alumnado y familias.

Además de la atención social, jurídica y psicológica a mujeres con problemáticas derivadas de las desigualdades de género, el CMIM trabaja a nivel comunitario en la prevención de la violencia de género, promoviendo la salud de las mujeres, así como los buenos tratos y relaciones igualitarias.

De igual modo, y con la participación activa de las asociaciones de mujeres, sensibilizamos en la prevención de la violencia de género, realizamos formaciones a personal técnica y población en general y llevamos a cabo actuaciones de visibilización de la violencia de género. Al mismo tiempo, se actúa a través de talleres y diversas actividades para fomentar la autonomía y empoderamiento de las mujeres, entre ellas de temática afectivo-sexual.

10. PLANES Y PROGRAMAS DE OTROS SECTORES PÚBLICOS O PRIVADOS O DE VOLUNTARIADO.

- CARTERA DE SERVICIOS DEL SAS

- Consulta médica y enfermera programada y a demanda.
- Atención Urgente 24 horas.
- Cartera de Servicios Administrativa.
- Seguimiento de salud Infantil
- Salud Sexual y reproductiva.
- Atención sanitaria a problemas específicos.
- Atención a personas con procesos crónicos.
- Atención a personas fumadoras.
- Inmunizaciones no sistemáticas.
- Prevención y atención a las personas con obesidad.
- Cirugía menor.
- Tele dermatología.
- Atención sanitaria a mujeres víctimas de malos tratos y/o agresiones sexuales.
- Examen de salud de las personas mayores de 65 años.
- Atención a pacientes en Ola de Calor.
- EPOC
- Atención a cuidadoras.
- Atención de personas en riesgo social. Atención Socio-sanitaria.
- Grupos Socioeducativos.
- Planificación de voluntades anticipadas.
- Escuela de Pacientes.
- Mujeres afectadas por Fibromialgia.
- Salud Bucodental.
- Programa de diagnóstico precoz de Cáncer de Mama.

- Programa de detección del Helycobacter Pilory (Pacientes con problemas digestivos)
- Programa de detección precoz del Cáncer de Colon.
- Rehabilitación.
- Servicios de Salud Pública.
- Educación y promoción de la salud programada y con la comunidad.

11. MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES. REDES SOCIALES DE INTERÉS.

El ayuntamiento de esta localidad dispone de una página Web donde podemos encontrar información a cerca de la entidad y sus componentes así como información relevante sobre apertura y cierre de las diferentes bolsas de empleo que ofertan trabajos a los ciudadanos. Todo en una página fácil de usar intuitivamente, donde cada uno de sus apartados dispone de forma detallada la información a la que hace referencia.

Por otra parte también, formamos parte de las redes sociales en Facebook y Twitter donde constantemente se cuelga información referente o de interés para los ciudadanos.

Otro medio de difusión usado en esta localidad es la radio, con una frecuencia propia llamada Radio-Puebla, donde además de programas musicales, se desarrollan entrevistas a personas y asociaciones locales.

12. SALUD AUTOPERCIBIDA.-

Sin lugar a dudas uno de los componentes centrales que conforman un Perfil de Salud Local es la opinión de los ciudadanos, o lo que se denomina también “las necesidades sentidas”. En Puebla de Guzmán, hemos recopilado esta información a través de un cuestionario, diseñado para la ocasión por el Grupo Motor y que se anexa al final del informe, y que ha sido pasado a una muestra muy parecida a la población real en lo que respecta a las variables de edad y sexo.

El informe que se desarrolla a continuación va a desglosar las respuestas a las preguntas comprendidas en el cuestionario mencionado, que proporcionan una serie de elementos muy interesantes a la hora de plantear posibles líneas de actuación del Plan Local de Salud de Puebla de Guzmán.

DATOS GENERALES

TABLA 1: GRUPOS DE EDAD Y SEXO REALES (PORCENTAJE)

SEXO	<30	30-65	>65	TOTAL
HOMBRES	15,75	26,45	9,10	51,30
MUJERES	13,62	23,93	11,14	48,70
TOTAL	29,38	50,38	20,24	100,00

TABLA 2: GRUPO DE EDAD Y SEXO MUESTRA (PORCENTAJE)

SEXO	<30	30-65	>65	TOTAL
HOMBRES	14,05%	24,79%	9,92%	48,76%
MUJERES	10,74%	27,27%	13,22%	51,24%
TOTAL	24,79%	52,07%	23,14%	100,00%

TABLA 3: DIFERENCIA PORCENTAJES ENTRE DATOS REALES Y MUESTRA

GRUPOS %	<30	30-65	>65	TOTAL
HOMBRES	1,70	0,83	0,01	2,54
MUJERES	2,88	-3,34	-2,08	-2,54

TOTAL	4,58	-2,51	-2,07	0,00
--------------	-------------	--------------	--------------	-------------

TABLA 4: SITUACIÓN LABORAL

SITUACIÓN	FRECUENCIA	%
TRABAJADORES CUENTA AJENA	51	42,15%
JUBILADOS PENSIONISTAS	27	22,31%
ESTUDIANTES	19	15,70%
AMAS DE CASA	13	10,74%
EMPRESARIOS AUTÓNOMOST	7	5,79%
DESEMPLEADOS	4	3,31%
Total general	121	100,00%

TABLA 5: SITUACIÓN LABORAL Y SEXO

SITUACIÓN	Hombre	Mujer	%
TRABAJADORES CUENTA AJENA	23,14%	19,01%	42,15%
JUBILADOS PENSIONISTAS	11,57%	10,74%	22,31%
ESTUDIANTES	9,09%	6,61%	15,70%
AMAS DE CASA	0,00%	10,74%	10,74%
EMPRESARIOS AUTÓNOMOST	4,13%	1,65%	5,79%
DESEMPLEADOS	0,83%	2,48%	3,31%
Total general	48,76%	51,24%	100,00%

TABLA 6: SITUACIÓN LABORAL Y PROMEDIO DE EDAD

SITUACIÓN	Promedio de Edad
JUBILADOS PENSIONISTAS	74,15
AMAS DE CASA	60,08
EMPRESARIOS AUTÓNOMOST	43,71
TRABAJADORES CUENTA AJENA	41,04
DESEMPLEADOS	38,50
ESTUDIANTES	17,47
Total general	46,84

PROBLEMAS DE SALUD

TABLA 7: PROBLEMÁTICA DE SALUD Y PROMEDIO DE EDAD

DETERMINANTES	FRECUENCIA	%	PROMEDIO EDAD
ENFERMEDADES INDIVIDUALES	33	18,97%	51,70
ADICCIONES	32	18,39%	42,97
ASISTENCIA SANITARIA	32	18,39%	50,16
MEDIOAMBIENTE	31	17,82%	43,00
ESTILOS VIDA	24	13,79%	44,46
NS/NC	9	5,17%	36,00
PROBLEMÁTICA JUVENIL	5	2,87%	43,20
SALUD MENTAL	4	2,30%	70,00
FACTORES SOCIOECONÓMICOS	4	2,30%	46,25
Total general	174	100,00%	46,50

TABLA 8: DETERMINANTE DE LA SALUD Y SEXO

DETERMINANTES	Hombre	Mujer	Total general
ADICCIONES	59,38%	40,63%	100,00%
ASISTENCIA SANITARIA	53,13%	46,88%	100,00%
ENFERMEDADES INDIVIDUALES	45,45%	54,55%	100,00%
ESTILOS VIDA	66,67%	33,33%	100,00%
FACTORES SOCIOECONÓMICOS	50,00%	50,00%	100,00%
MEDIOAMBIENTE	45,16%	54,84%	100,00%
NS/NC	44,44%	55,56%	100,00%
PROBLEMÁTICA JUVENIL	40,00%	60,00%	100,00%
SALUD MENTAL	75,00%	25,00%	100,00%
Total general	52,87%	47,13%	100,00%

TABLA 9: DETERMINANTES DE LA SALUD Y SITUACIÓN LABORAL

DETERMINANTES	AC	DES	EMP/AUT	EST	JUB/PEN	TCA	TOTAL
ENFERMEDADES INDIVIDUALES	21,43	0,00	50,00	14,81	27,03	13,92	18,97
ADICCIONES	14,29	0,00	20,00	14,81	13,51	24,05	18,39
ASISTENCIA SANITARIA	28,57	71,43	10,00	11,11	8,11	20,25	18,39
MEDIOAMBIENTE	14,29	0,00	0,00	33,33	24,32	13,92	17,82
ESTILOS VIDA	7,14	14,29	10,00	11,11	10,81	17,72	13,79
NS/NC	7,14	0,00	0,00	11,11	2,70	5,06	5,17
PROBLEMÁTICA JUVENIL	0,00	0,00	0,00	3,70	5,41	2,53	2,87
SALUD MENTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	5,41	2,53	2,30
FACTORES SOCIOECONÓMICOS	7,14	14,29	10,00	0,00	2,70	0,00	2,30
Total general	100	100	100	100	100	100	100

ENFERMEDADES INDIVIDUALES

TABLA 10: ENFERMEDADES INDIVIDUALES, SEXO Y EDAD.

Sexo	Frecuencia	%	EDAD (Promedio)
Hombre	15	45,45%	45,47
Mujer	18	54,55%	56,89
Total general	33	100,00%	51,70

TABLA 11: ENFERMEDADES INDIVIDUALES Y SITUACIÓN LABORAL

SITUACIÓN	FRECUENCIA	%
AC	3	9,09%
EMP/AUT	5	15,15%
EST	4	12,12%
JUB/PEN	10	30,30%
TCA	11	33,33%
Total general	33	100,00%

TABLA 12: ENFERMEDADES INDIVIDUALES. Problemas identificados.

PROBLEMAS	FRECUENCIA	%
CÁNCER	16	48,48%
ALERGIAS.	5	15,15%
DIABETES	2	6,06%
ENFERMEDADES INFECCIOSAS	2	6,06%
EPIDEMIAS GRIPE	2	6,06%
OBESIDAD INFANTIL	1	3,03%
DOLENCIA FÍSICA	1	3,03%
EL REUMA. MUCHA GENTE CON DOLOR	1	3,03%
RESFRIADOS	1	3,03%
INFARTO.	1	3,03%
OBESIDAD	1	3,03%
Total general	33	100,00%

Tabla 13: Enfermedades Individuales, Problemas identificados

PROBLEMA SALUD	FRECUENCIA	
CANCER	6	26,09
OBESIDAD	4	17,39
ALERGIAS	3	13,04
PROBLEMAS PULMONARES	2	8,70
DIABETES	2	8,70
OBESIDAD INFANTIL	1	4,35
ALZHEIMER	1	4,35
TIROIDES	1	4,35
HIPERTENSION ARTERIAL	1	4,35
CARDIOPATIAS	1	4,35
EL CANCER DE MAMA	1	4,35
Total general	23	100,00

ADICCIONES

Tabla 14: Adicciones, Sexo y Edad.

SEXO	FRECUENCIA	%	EDAD (Promedio)
Hombre	19	59,38%	43,00
Mujer	13	40,63%	42,92
Total general	32	100,00%	42,97

Tabla 15: Adicciones, situación laboral

SITUACIÓN	FRECUENCIA	%
TCA	19	59,38%
JUB/PEN	5	15,63%
EST	4	12,50%
AC	2	6,25%
EMP/AUT	2	6,25%
Total general	32	100,00%

Tabla 16: Adicciones, problemas identificados

PROBLEMA SALUD	FRECUENCIA	%
DROGAS	12	37,50%
ALCOHOL	11	34,38%
TABAQUISMO.	6	18,75%
LUDOPATÍA	1	3,13%
LOS VICIOS EN GENERAL, DROGAS, ALCOHOL, ETC.	1	3,13%
EL INTERNET, HAY MUCHA GENTE ENGANCHADA.	1	3,13%
Total general	32	100,00%

ASISTENCIA SANITARIA

TABLA 17: ASISTENCIA SANITARIA, SEXO Y EDAD

SEXO	FRECUENCIA	%	EDAD (Promedio)
Hombre	17	53,13%	51,59
Mujer	15	46,88%	48,53
Total general	32	100,00%	50,16

Tabla 18: Servicios Sanitario y Situación Laboral.

SITUACIÓN	FRECUENCIA	%
TCA	16	50,00%
DES	5	15,63%
AC	4	12,50%
JUB/PEN	3	9,38%
EST	3	9,38%
EMP/AUT	1	3,13%
Total general	32	100,00%

TABLA 19: ASISTENCIA SANITARIA Y CATEGORÍA DE PROBLEMAS

PROBLEMA SALUD	FRECUENCIA	%
CENTRO SALUD	16	50,00%
FALTA PERSONAL	5	15,63%
MEDIOS TÉCNICOS	3	9,38%
GESTIÓN RECURSOS SANITARIOS	3	9,38%
EDUCACIÓN PARA LA SALUD	3	9,38%
ABUSO MEDICAMENTOS	2	6,25%
Total general	32	100,00%

MEDIOAMBIENTE

TABLA 20: MEDIOAMBIENTE, SEXO Y EDAD

SEXO	FRECUENCIA	%	EDAD (Promedio)
Hombre	14	45,16%	51,79
Mujer	17	54,84%	35,76
Total general	31	100,00%	43,00

TABLA 21: MEDIOAMBIENTE Y SITUACIÓN LABORAL.

SITUACIÓN	FRECUENCIA	%
TCA	11	35,48%
JUB/PEN	9	29,03%
EST	9	29,03%
AC	2	6,45%
Total general	31	100,00%

TABLA 22 MEDIOAMBIENTE, PROBLEMAS IDENTIFICADOS

PROBLEMA SALUD	FRECUENCIA	%
LIMPIEZA	14	45,16%
ENTORNO URBANO	6	19,35%
CONTAMINACIÓN	5	16,13%
CONTAMINACIÓN AGUA	4	12,90%
TRÁFICO	2	6,45%
Total general	31	100,00%

ESTILOS DE VIDA

TABLA 21: ESTILOS DE VIDA, SEXO Y EDAD

SEXO	FRECUENCIA	%	EDAD (Promedio)
Hombre	16	66,67%	38,44
Mujer	8	33,33%	56,50
Total general	24	100,00%	44,46

TABLA 22: ESTILOS DE VIDA Y SITUACIÓN LABORAL.

SITUACIÓN	FRECUENCIA	%
TCA	14	58,33%
JUB/PEN	4	16,67%
EST	3	12,50%
DES	1	4,17%
AC	1	4,17%
EMP/AUT	1	4,17%
Total general	24	100,00%

TABLA 23 ESTILOS DE VIDA, PROBLEMAS IDENTIFICADOS

PROBLEMA	FRECUENCIA	%
SALUD		
ACTIVIDAD FÍSICA	10	41,67%
HABITOS DE VIDA	6	25,00%
ALIMENTACIÓN	6	25,00%
HIGIENE	1	4,17%
EXPOSICIÓN SOLAR	1	4,17%
Total general	24	100,00%

ACTIVOS

TABLA 24: ACTIVOS POR CATEGORÍAS.

ACTIVO	FRECUENCIA	%
ENTORNO NATURAL	44	22,34%
POCA CONTAMINACIÓN	41	20,81%
PROGRAMA ACTIVIDADES	35	17,77%
INSTALACIONES DEPORTIVAS	26	13,20%
INTANGIBLES	24	12,18%
ALIMENTACIÓN	6	3,05%
LIMPIEZA	5	2,54%
CLIMA	4	2,03%
RELACIÓN VECINAL	4	2,03%
NS/NC	4	2,03%
ASITENCIA SANITARIA	1	0,51%
TODO	1	0,51%
EVENTOS SOCIALES	1	0,51%
FARMACIA	1	0,51%
Total general	197	100,00%

TABLA 25: ACTIVOS POR CATEGORÍAS Y SEXO

ACTIVOS	Hombre	Mujer	Total general
ALIMENTACIÓN	33,33%	66,67%	100,00%
ASITENCIA SANITARIA	0,00%	100,00%	100,00%
CLIMA	100,00%	0,00%	100,00%
ENTORNO NATURAL	47,73%	52,27%	100,00%
EVENTOS SOCIALES	100,00%	0,00%	100,00%
INSTALACIONES DEPORTIVAS	61,54%	38,46%	100,00%
INTANGIBLES	37,50%	62,50%	100,00%
LIMPIEZA	40,00%	60,00%	100,00%
NS/NC	50,00%	50,00%	100,00%
POCA CONTAMINACIÓN	48,78%	51,22%	100,00%
PROGRAMA ACTIVIDADES	45,71%	54,29%	100,00%
RELACIÓN VECINAL	50,00%	50,00%	100,00%
TODO	100,00%	0,00%	100,00%
Total general	48,98%	51,02%	100,00%

TABLA 26: ACTIVOS POR CATEGORÍAS Y EDAD (PROMEDIO)

ACTIVOS	Promedio de Edad
ALIMENTACIÓN	75,33
ASITENCIA SANITARIA	73,00
CLIMA	62,25
ENTORNO NATURAL	40,07
EVENTOS SOCIALES	71,00
INSTALACIONES DEPORTIVAS	42,15
INTANGIBLES	49,71
LIMPIEZA	67,20
NS/NC	61,00
POCA CONTAMINACIÓN	44,49
PROGRAMA ACTIVIDADES	42,60
RELACIÓN VECINAL	61,00
TODO	25,00
Total general	46,23

TABLA 27: ACTIVOS POR SITUACIÓN LABORAL

ACTIVOS	AC	DES	EMP/AUT	EST	JUB/PEN	TCA	Total
ALIMENTACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	83,33	16,67	100
ASITENCIA SANITARIA	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100
CLIMA	0,00	25,00	25,00	0,00	50,00	0,00	100
ENTORNO NATURAL	4,55	0,00	6,82	15,91	6,82	65,91	100
EVENTOS SOCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100
INSTALACIONES DEPORTIVAS	11,54	3,85	11,54	19,23	7,69	46,15	100
INTANGIBLES	8,33	4,17	4,17	4,17	20,83	58,33	100
LIMPIEZA	20,00	0,00	0,00	0,00	60,00	20,00	100
NS/NC	25,00	0,00	0,00	0,00	50,00	25,00	100
POCA CONTAMINACIÓN	4,88	4,88	2,44	17,07	21,95	48,78	100
PROGRAMA ACTIVIDADES	14,29	2,86	2,86	17,14	11,43	51,43	100
RELACIÓN VECINAL	0,00	25,00	25,00	0,00	25,00	25,00	100
TODO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,0%	100
Total general	8,16	3,57	5,61	13,27	19,39	50,00	100

CONCLUSIONES

- Podemos comprobar que, según las variables de clasificación utilizadas: sexo y edad, la muestra (Tabla 2) se ajusta correctamente a los datos reales (Tabla 1), con unas diferencias que son asumibles en un tamaño muestral de esta envergadura, dado que ninguna de las casillas en las que dividimos a la muestra, se diferencia más del 5 de la población real (Tabla 3).
- El muestreo pese a su propósito de representatividad, no pretende tener carácter científico puesto que no se ha realizado de forma aleatoria, aunque sí busca la semejanza en las variables utilizadas para su clasificación: sexo y edad.
- Con respecto a la situación laboral (Tabla 4), se trata de una variable que puede ser muy útil porque existen 4 colectivos por encima del 10%, por lo tanto, podríamos intuir tiene cierta capacidad discriminativa entre los informantes. Entre estas categorías son los Trabajadores por Cuenta Ajena los más numerosos, con más del 42% seguidos por los Jubilados o Pensionistas con el 22,31%, los Estudiantes con el 15,70% y las Amas de casa que alcanzan el 10,74%.
- Observando la Tabla 5, llama la atención que la mujer es el grupo mayoritario entre las amas de casa, donde no existe ningún hombre, pero también lo es entre el colectivo en situación de desempleo donde casi triplica al hombre (2,48 vs 0,83), lo contrario ocurre cuando se trata de los informantes que se reconocen como Empresarios y/o autónomos, donde el 4,13% son hombres por el 1,65% mujeres. Los hombres son también mayoritarios entre los Trabajadores por Cuenta ajena y los estudiantes.
- En cuanto a los Jubilados/Pensionistas, vemos que existe un sesgo importante entre ambos sexos, ya que las mujeres en edad de jubilación, se siguen considerando amas de casa, como parece intuirse a partir de las edades promedio de las distintas categorías, las Amas de Casa superan los 60 años (Tabla 6).
- Para el análisis de los problemas identificados a partir del cuestionario, hemos tomado un modelo muy similar al que se utiliza para valorar los determinantes sociales de la salud, para ello se han establecido categorías que podría corresponderse con éstos.
- En este sentido, vemos en la tabla nº 7 que son las **Enfermedades individuales** los que más preocupan a la población informante con casi un 19% de la muestra, los relacionados con las **Adicciones** y la **Asistencia Sanitaria**, le sigue muy de cerca con más del 18%, posteriormente se sitúan los asuntos relacionados con el **Medioambiente** con casi un 18 %, y a algo más de distancia aquellos problemas que tiene que ver directamente con los **Estilos de vida**, con algo menos de un 14%, apareciendo el resto ya a mucha distancia.
- Es significativo que apenas aparezcan en este modelo aspectos relacionados con la **Salud Mental y emocional, problemática juvenil o factores socioeconómicos** elementos que la literatura y el análisis de otros municipios ponderan con mayor potencia.
- En cuanto a las diferencias en cuanto a edad vemos que la **Salud Mental** es identificada como problema importante de salud por personas con más de 70 años de promedio, mientras

que las **Adicciones**, el **Medioambiente** y la **Problemática Juvenil** se sitúan alrededor de los 43 años, es decir en colectivos más jóvenes.

- Con respecto al sexo, también se identifica alguna diferencia, señalando con más fuerza los hombres factores como las **Adicciones**, los **Estilos de Vida** y la **Salud Mental**, y las mujeres las **Enfermedades Individuales** el **Medioambiente** y la **Problemática Juvenil**.
- En cuanto a la variable situación laboral u ocupación, y los determinantes de la salud, las **Enfermedades Individuales**, predominan en colectivos como las amas de casa y los jubilados y/o pensionistas. Las **Adicciones** son preeminentes entre los trabajadores por cuenta ajena y los empresarios; la **Asistencia Sanitaria** en colectivos como las amas de casa y sobre todo en los desempleados; mientras que el **Medioambiente** es predominante entre los jubilados/pensionistas y entre los estudiantes.
- Analizamos ahora las respuestas que señalan las **Enfermedades Individuales** como el problema de Salud Pública más relevante de Puebla de Guzmán. Vemos en la Tabla 10, que son las mujeres las que mayoritariamente identifican este determinante (casi un 10 %), además la edad media de los informantes, es casi 10 años mayor de promedio en éstas que en los hombres que han señalado esta opción.
- Con respecto a la variable ocupación, la muestra sigue un patrón lógico como puede observarse en la tabla 11, las categorías más numerosas, son también las que con mayor frecuencia señalan al problema.
- Si observamos con mayor detalle los problemas identificados (Tabla 12), vemos que es el Cáncer el que casi ocupa la mitad de la información, en la que se indican también problemas como la obesidad, los infartos, la diabetes, patologías muy vinculadas a los estilos de vida. También se señalan también las alergias y las enfermedades infectocontagiosas.
- El siguiente determinante de la salud, que aunque se encuentre ciertamente vinculado al estilo de vida, suele tener entidad propia para su análisis autónomo, es el de las **adicciones**. En el estudio vemos que apenas se observa diferencias en cuanto a la edad de los informantes (Tabla 14), pero sí en lo referente al sexo con casi 20 puntos de diferencia a favor de los hombres.
- Así mismo, también es muy llamativo el dato de casi el 60 % de Trabajadores por Cuenta Ajena, como colectivo que valora con mayor insistencia este problema (Tabla 15). Otro elemento hacia el que dirigir la mirada es que no haya ninguna persona desempleada que lo señale como problema de salud.
- En cuanto a los problemas señalados (Tabla 16), aparecen las **Drogas**, el **Alcohol** y el **Tabaco** por ese orden, quedando otros como la ludopatía o las adicciones tecnológicas en un plano más secundario.
- El siguiente de los determinantes que se han identificado en el análisis de la encuestas, es el de la **Asistencia Sanitaria**, en ese caso vemos en la tabla 17 que no existen una gran diferencia entre sexos (Menos al 10 %) ni en cuanto a la edad (sobre un 3 %) a la hora de identificarla.

- Sí es reseñable el hecho de que la mitad de los que identifican la **Asistencia Sanitaria** como el principal problema de salud pública, sean Trabajadores por Cuenta Ajena (Tabla 18), aunque siempre hay que tener en cuenta que se trata del colectivo más numeroso, no es obvio que se trata de más de un 31 % de los informantes de este colectivo (16/51).
- Si examinamos más al detalle las respuestas que recoge el cuestionario en cuanto al determinante **Asistencia Sanitaria**, nos encontraremos de que, el 50 % de los informantes, centran sus quejas en la estructura del edificio, luminosidad, ventilación, servicios en mal estado, ubicación, etc, mientras que las siguientes consideraciones se dirigen a la falta de personal del centro y, ya con menor potencia a la carencia de algunos medios técnicos o aspectos vinculados a la gestión y consumo de los recursos sanitarios o la educación para la salud.
- En cuanto al **Medioambiente**, observamos una clara diferencia entre las edades de mujeres y hombres que lo identifican como problema de salud, los hombres se acercan a los 52 años, mientras que las mujeres se quedan con una edad promedio 16 años menor que los anteriores, pese a que la diferencia entre ambos sexos no es tan significativa.
- Sobre la situación laboral, vemos que es importante para Trabajadores por Cuenta Ajena, Jubilados/pensionistas y estudiantes. Llama la atención que no haya ninguna persona desempleada que lo señale.
- Sobre los problemas de salud detallados, podríamos agruparlos para su estudio en aquellos relacionados con la **limpieza**: excrementos de animales, basuras, limpieza viaria, etc., que superan el 45 % de la información; los que tienen que ver con el entorno urbano: alcantarillado, accesibilidad, baches en algunas calles, etc. Que se sitúan cerca del 20 %; la contaminación, tanto del aire (16,13 %) como del agua (12,90 %) y con menor peso al tráfico y/o la movilidad.
- Referente a los **Estilos de vida**, que es otro de los determinantes para la salud que se identifican en este trabajo, vemos que son señalados mayoritariamente por hombres, que doblan en número a las informantes femeninas (66,67% vs 33,33%), además esos hombres que identifican los estilos de vida como un problema para la salud pública, son significativamente más jóvenes que las mujeres (38,44 vs 56,44)
- En cuanto a la ocupación de los que señalan los **Estilos de Vida** como línea de trabajo, aparecen por este orden los Trabajadores por Cuenta Ajena (58,33 %), los jubilados y/o pensionistas (16,67 %) y los Estudiantes (12,50 %); el resto de colectivos tiene menos peso en este campo.
- Al entrar en detalles y dimensionar el determinante **Estilos de Vida**, con la información recogida por los cuestionarios, vemos que es la actividad física, o mejor dicho, la falta de ella o el sedentarismo, el que obtiene una mayor valoración con más del 40 % de los informantes, mientras que la alimentación o la categoría más genérica, que se entiende engloba a los dos, hábitos de vida que cuentan con un 25 % cada uno de ellos.
- Hay que reseñar que cuando hablamos de los estilos de vida saludables como problemas de salud, también hay que tener en cuenta que están detrás de la mayor parte de las enfermedades individuales señaladas como cáncer, obesidad o diabetes (Tabla 13).

- El resto de categorías pese a su importancia han quedado un poco más diluidas en el modelo: la problemática juvenil, la salud mental y emocional y los factores socioeconómicos, son otros determinantes de la salud identificados aunque con un peso estadístico menor.
- Otro de los elementos de análisis que hemos utilizado es el de los **activos en salud**, considerados como aquellos elementos del territorio que favorecen una buena salud.
- En este sentido son el **entorno natural** (22,34 %), la **ausencia de contaminación** (20,81 %), el **programa de actividades** que se lleva a cabo (17,77 %) las **instalaciones deportivas** (13,20 %) y algunos valores **intangibles** ligados al entorno rural como la tranquilidad, la paz, estar libre de estrés, poder ir andando a los sitios, etc. son los señalados como mayoritarios, aunque también es de destacar la alimentación con productos ecológicos de la zona, las relaciones vecinales, la asistencia sanitaria, los eventos sociales como la romería o alguna aportación como la farmacia.
- En cuando a las diferencias significativas en función del sexo (Tabla 25), la mujeres valoran más activos como la alimentación, la asistencia sanitaria la limpieza o el programa de actividades; y los hombres el clima, los eventos sociales, y las instalaciones deportivas
- Con respecto a la edad, los informantes más mayores ponen en valor elementos como la alimentación, la asistencia sanitaria o los eventos sociales, mientras que para los más jóvenes son más valiosos las instalaciones deportivas, el programa de actividades o el entorno natural y su poca contaminación.
- En cuanto a la ocupación se intuye una correlación con la edad, puesto que son los jubilados y/o pensionistas los que valoran más aspectos como la alimentación, la asistencia sanitaria los eventos sociales y la limpieza, como hemos visto para las personas con mayor edad, mientras que el entorno natural, el programa de actividades, los intangibles y las actividades deportivas; son identificados con mayor valor por los trabajadores por cuenta ajena.

13. RESUMEN PERFIL SALUD LOCAL.

Las principales posibles líneas de trabajo que emanan del Perfil de Salud Local de Puebla der Guzmán son:

- Medioambiente.
- Adicciones.
- Actividad física.
- Entorno Urbano.
- Bienestar emocional.
- Discapacidad/dependencia.
- Alimentación.
- Asistencia sanitaria.

- Movilidad/tráfico.
- Alternativas de ocio